



AYUNTAMIENTO DE JERTE

ANUNCIO de 8 de abril de 2008 sobre modificación de las Normas Subsidiarias relativa a la delimitación de la Unidad de Actuación n.º 16.1. (2008081690)

En sesión ordinaria celebrada por el Pleno el 07.04.2008, se acordó aprobar inicialmente la modificación de la delimitación de la U.A.-16.1 establecida en las NN.SS de Jerte, lo que se expone al público, de acuerdo con el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, por plazo de un mes, para que los interesados puedan presentar las alegaciones oportunas.

Jerte, a 8 de abril de 2008. El Secretario.

• • •

ANUNCIO de 8 de abril de 2008 sobre aprobación de la viabilidad de la transformación de la Unidad de Ejecución UA-17-B de las Normas Subsidiarias. (2008081691)

El Pleno, en sesión de 7 de abril de 2008, aprobó por unanimidad, la viabilidad de la transformación de la Unidad de Ejecución UA-17-B de las NNSS de Jerte, promovida por la Agrupación de Interés Urbanístico denominada "Unidad de Interés Urbanístico UA-17-B NNSS. Jerte", conforme a lo establecido en los arts. 120 d/ y 10.3 de la LSOTEX 15/2001. Dicha transformación se ejecutará por el sistema de compensación. Se acordó asimismo la apertura del plazo de dos meses para la presentación de la documentación completa del Programa de Ejecución, según el art. 126.2 de la LSOTEX 15/2001, así como publicar el presente acuerdo en el Diario Oficial de Extremadura y en un periódico local de amplia difusión, computándose los plazos a partir de la última publicación. Los criterios orientativos para el desarrollo de la eventual actuación son los contenidos en la citada Ley, especialmente en su art. 119 de las NNSS del planeamiento de Jerte, demás normativa aplicable, y la documentación presentada por la Agrupación, siempre que sea conforme con la legalidad.

Jerte, a 8 de abril de 2008. El Secretario.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "VALLE DEL AMBROZ"

ANUNCIO de 22 de abril de 2008 sobre adopción del símbolo o distintivo que represente a la Mancomunidad de Municipios del Valle del Ambroz. (2008081650)

Aprobado por el Pleno de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Ambroz, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de abril de 2008, el símbolo distintivo que represente a la